



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 14 de Agosto de 1986

Número 33

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.  
DIRECCION GENERAL DE BIENES COMUNALES.  
BOLIVAR 145, MEXICO, D.F.

Los suscritos, vecinos y poseedores de los terrenos que forman el núcleo de población denominado SANTA CRUZ DEXCANI EL ALTO. Municipio de Jilotepec, del Estado de México, por medio del presente solicitamos de acuerdo con los Artículos 356 y 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se instaure el expediente para el Reconocimiento y Titulación de los Bienes Comunales que desde tiempo inmemorial hemos venido poseyendo y cuyos títulos datan de 1710.

Para tal efecto, hacemos del conocimiento de ésa Dependencia del Ejecutivo Federal, que nuestro núcleo confronta conflicto por límites con los siguientes poblados:

Coxcomate del Progreso, Ejido de Macavaca, Vega de Madero, San Pablo.

Pueblos colindantes pero no tenemos conflictos con ninguno de ellos.

De la misma manera, solicitamos que se comisione personal que trasladándose a nuestro poblado, efectúe los trabajos a que se refiere al Artículo 359 del citado Ordenamiento, igualmente, señalamos para oír notificaciones la casa número.....de la calle domicilio conocido de éste lugar, a nombre del C. Andrés Noguez Maldonado en forma provisional mientras se designa el Representante Comunal.

A T E N T A M E N T E .

Jilotepec, Méx., 22 de febrero de 1973.

FIRMAS DE LOS SOLICITANTES.

A T E N T A M E N T E .

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO DE MEXICO.

ING. FRANCISCO YAÑEZ CENTENO.—Rúbrica.

Tomo CXLII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 14 de Agosto de 1986: No. 33

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

**SOLICITUD de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado denominado SANTA CRUZ DEXCANI EL ALTO, Municipio de Jilotepec, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 3158, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3108, 3109, 3110, 3112, 3106, 3107, 2978, 2979, 3060, 3062, 3063, 3054, y 3174.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3169, 3168, 3270, 3264, 3271, 3088, 3089, y 3265.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 339/1985, MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., contra RAMÓN HERNANDEZ CEJUDO y/o CARMEN NAVA DE HERNANDEZ, Primera Almoneda, Doce Horas, Veintinueve de Agosto del año en curso. Terreno en los límites o goteras del pueblo de Calimaya y ubicado en la calle de La Joya s/n, NORTE: 16.20 metros, con Río del Pozo Viejo; SUR: 17.30 metros, con Callejón Ramón Corona; ORIENTE: 64.00 metros, con Raquel García y Pedro Rivera; PONIENTE: en tres líneas de 59.50 metros, 13.50 metros y 330.00 metros, con Jonás Zarza GRAVAMENES: Hipoteca y toma de razón respectivamente derivada del contrato de Crédito y Habilitación de Avío por \$ 300,000.00 otorgada por el Banco Comermex, Hipoteca y prenda derivados del contrato de Habilitación o Avío por \$ 500,000.00 otorgado por el Banco Comermex, S.N.C. BASE: \$ 870,000.00 Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, México, Toluca, México, a 30 de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3158.—11, 14 y 19 Agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 544/85 ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto al predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda: AL NORTE: 31.00 metros, con Eulogio Guerrero Oliverio y David Salas; AL SUR: 31.00 metros, con Eulogio Vara; AL PONIENTE: 31.80 metros, con Raúl Izquierdo; AL ORIENTE: 31.80 metros con Isaac Altamirano. Predio denominado: El Cedro.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean de igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango, México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3160.—11, 14 y 19 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 542/86, GUILLERMO HERNANDEZ VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto al predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda: AL NORTE: 81.00 metros, con Refugio Pulido Sandoval; AL SUR: 81.09 metros, con Molino de San Cayetano; AL PONIENTE: 76.50 metros, con Sucesión de Alejandro Jiménez; AL ORIENTE: 76.50 metros, con Félix Gutiérrez Peña. Predio denominado: El Molino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango, México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3161.—11, 14 y 19 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 541/86, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 58.00 metros, con Dimas Gutiérrez; AL SUR: 89.30 metros, con Barranca; AL PONIENTE: 130.00 metros, con Juana Gómez; AL ORIENTE: 130.00 metros, con Camino Vecinal. Predio denominado: Tepiolo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango, México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3162.—11, 14 y 19 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 545/86, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda: AL NORTE: 27.40 metros, con Tiburcio Gil; AL SUR: 29.09 metros, con Calle Guerrero; AL PONIENTE: 39.50 metros, con Marcelo Vega Gutiérrez; AL ORIENTE: 39.50 metros, con Trinidad Gómez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango, México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3163.—11, 14 y 19 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 543/86, ELISA VEGA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Capulhuac, México, el cual mide y colinda: AL NORTE: 44.00 metros, con Dimas Gutiérrez; AL SUR: 46.00 metros, con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 153.00 metros, con Concepción Hernández y Andrés Izquierdo; AL ORIENTE: 153.50 metros, con Camino Vecinal. Predio denominado: La Manzana.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango, México, a 6 de Agosto de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3164.—11, 14 y 19 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXP. 263/86, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovido por MANUELA QUIROZ ROBLEDO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "XOLALPA", ubicado en Juchitepec, Edo. de México, que mide y linda; NORTE: 12.32 metros con Rafael Quiroz Robledo; SUR: 1256 metros con calle Bravo; ORIENTE: 32.47 metros con Jesús Guerrero González y PONIENTE: 32.33 metros con Petra Quiroz Robledo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los 28 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3108.—6, 11 y 14 Agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

MIGUEL ANGEL VARGAS ALMAZAN, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, expediente 693/1986, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en Paseo Tollocan No. 361, NORTE: 27.00 metros con Barranca de San Miguel Apinahuisco; SUR: 11.00 metros con Antonio Vargas Sierra; ORIENTE: 15.00 metros con Andrés Vargas Peralta; PONIENTE: 30.00 metros con Avenida Circunvalación Norte; Superficie: 372.00 M2. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico local de mayor circulación.—Toluca, México, a 4 de Agosto de 1986.—C. Licenciado Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3109.—6, 11 y 14 Agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE LERMA**

**EDICTO**

En el Exp. No. 397/86. La Señora Josefina Rivera León, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en la calle de Melchor Ocampo S/N de Lerma de Villada, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley una casa con terreno que mide y linda; NORTE: 21.60 metros con José Campos López; SUR: 21.40 metros con Calle de Melchor Ocampo; ORIENTE: 18.50 metros con José Campos López; PONIENTE: 18.50 metros con José Campos López, con una superficie total de 397.75 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo

deduzcan en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., a 28 de Julio de 1986.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3110.—6, 11 y 14 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

ROSA CARMEN BARRENA PLIEGO MERAZ, mediante expediente 288/86, promueve Diligencias de Información de Dominio, Fracción de terreno denominado "EL REMUDADERO", situado en Tecomatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, con las siguientes medidas y colindancias; AL NOROESTE: 123.73 metros y al SUR: 13.78 metro, ambas líneas con propiedad de la promovente, AL ORIENTE: en línea quebrada de dos tramos, el primero de 525.38 metros y el segundo de 375.39 Metros, colindando con Nueva Ixtapan y propiedad de la promovente y AL PONIENTE: en línea quebrada de 678.78 metros con Sucesión de Lauro Ayala y propiedad de la promovente.—Teniendo una superficie planimétrica de 120,331.90 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación, se expide el presente en la Ciudad de Tenancingo, el día primero de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—El Secretario del Juzgado, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3112.—6, 11 y 14 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXP. 804/86.—MATEO MENDOZA SANTILLAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio de propiedad particular denominado "APATLAHUAYA", ubicado en la población de San Juan Atzacualoya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE: en dos líneas, la primera de 21.56 metros con Benito de la Rosa y la segunda de 29.13 metros con Catalino de la Rosa; SUR: en siete líneas de 5.76 metros, 5.58 metros, 11.89 metros, 7.00 metros, 6.72 metros, 13.35 metros con río, todas ellas y 8.58 metros con Zenaido Silva Coca; ORIENTE: en tres líneas, la primera de 65.12 metros con Catalino de la Rosa y Cleotilde de la Rosa, la segunda de 8.51 metros con Bonifacio de la Rosa y con camino; a la tercera de 23.62 metros con Zenaido Silva Coca, PONIENTE: 95.33 metros con Apolinar Repizo, con una superficie de 2649.63 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Expedidos los presentes edictos en Chalco, México a los 18 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3100.—6, 11 y 14 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXP. No. 264/86, PETRA QUIROZ ROBLEDO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "XOLALPA", ubicado Juchitepec, México, que mide y linda; NORTE: 12.54 metros con Manuel Quiroz Robledo; SUR: 12.56 metros con calle Bravo; ORIENTE: 32.33 metros con Manuela Quiroz Robledo; y PONIENTE: 31.84 metros con Isaías Ramos Varela, superficie de 402.60 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los 28 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3107.—6, 11 y 14 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

EXP. NUM.: 640/86.

GUADALUPE ANZUREZ ESPINOZA.

ELISA CORREA HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote de terreno núm. 46, manz. 12 Col. Evolucion Super 22 de esta Ciudad, que mide y linda; NORTE: 16.82 metros con lote 45; SUR: 16.82 metros con lote 47; OTE: 9.00 metros con calle y PTE.: 9.00 metros con lote 21. Haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 8 de Julio de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2978.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

EXP. NUM.: 516/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

ESPERANZA REYNA GOMEZ.

ROSEMBERG LOPEZ FLORES, le demanda en la Vía Ord. Civ. el DIVORCIO NECESARIO. Haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 8 de Julio de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2978.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

EXP. NUM.: 638/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

SUSANA SANCHEZ DE VALENCIA

JUAN CARLOS VALENCIA SANCHEZ Y SUSANA VALENCIA SANCHEZ, le demandan en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote de terreno núm. 12, manz. 18. Col. Vergel de Guadalupe de esta Ciudad; mide y linda; NORTE: 20.00 metros con lote 11; SUR: 20.00 metros con lote 13; OTE.: 10.00 metros con Calle Tepic y PTE.: 10.00 metros con lote 33. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 8 de Julio de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2978.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

EXP. NUM.: 384/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

ABRAHAM KANNER CRESS, CLARA TEICHMAN DE KANNER Y SALO FEINER SCHONBERS.

CESARIO PEREZ Y CECILIA JUAREZ SANCHEZ, les demandan en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote de terreno núm. 42, manzana 331 Col. Aurora de esta Ciudad que mide y linda; NORTE: 17.00 metros con lote 41; SUR: 17.00 metros con lote 43; OTE.: 9.00 metros con calle Rielera y PTE.: 9.00 metros con lote 20. Haciéndole saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando

apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P. D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2978.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

Expediente Núm. 383/86.

DEMANDADO: AURORA PEREZ Y ANSELMO CORONA C.

ANARBOL CORONA SOLIS Y FRANCISCO CORONA SOLIS, le demandan en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 15 de la Manzana 117 de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE en 17.00 metros con calle Malinalco; AL SUR en 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE en 17.50 metros con calle 29; AL PONIENTE en 17.50 metros con lote 1, con una superficie total de 180.50 metros cuadrados, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del día siguiente al de la última publicación y apercibido de que de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en las GACETAS DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 3 de Junio de 1986.—El C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2978.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN.

AURELIA MALDONADO HERNANDEZ, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapion a SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN, del lote de terreno marcado con el número 25 de la manzana 45 de la Colonia Campesre Guadalupe el cual mide y linda AL NORTE en 20.00 metros con lote 24, AL SUR: en 20.00 metros con lote 26, AL ORIENTE: en 10.00 metros con calle 12, AL PONIENTE: en 10.00 metros con lote 9, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir al de la última publicación de este, apercibido que en caso de no hacerlo la demandada, por apoderado o por gestor, se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México a tres de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario, C. P. D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2978.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER.

BENJAMIN ZARATE HERNANDEZ, en el expediente número 814/86 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 15, manzana 248, Colonia Aurora Sur de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.20 metros, con lote 14; AL SUR: 17.20 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Rosas de Mayo y con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples y se le previene que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2979.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ALFREDO CAMACHO ZAVALA.

FEDERICO ESTRADA RAMOS, en el expediente número 836/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 49, manzana 75, Colonia Evolución de esta Ciudad Super 24, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con Lote 48; AL SUR: 16.82 metros, con lote 50; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 24; y con una superficie de 152.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.  
2979.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTOS**

EXPEDIENTE NUMERO: 586/86.  
SEGUNDA SECRETARIA.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

FERMIN PEREZ LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 10, manzana 9, de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.70 metros, con lote 9; AL SUR: 20.70 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 25; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle K número oficial 161, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.  
2979.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

EXPEDIENTE NUMERO: 669/86.  
PRIMERA SECRETARIA.

C JOSE SANCHEZ.

ELENA OLASCOAGA FRAGOSO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación, del lote de terreno número 34 de la manzana 76 de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super/4 de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote de terreno 33; AL SUR: 17.00 con lote de terreno 35; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Lago Xochimilco No. Of. 38; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote de terreno 9, con una superficie de 153 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por los estrados de este Juzgado, por lo tanto quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Cd. Nezahualcóyotl, México, a nueve de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
2979.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

EXPEDIENTE NUMERO: 707/86.  
PRIMERA SECRETARIA.

C.C. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

AGUSTINA CASTILLO RIVERA, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación, del lote de terreno número 14, de la manzana número 138 B de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 38 número oficial 63, con una superficie aproximada de 200 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este Juzgado aun las de carácter personal por lo tanto quedan a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a cuatro de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
2979.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

EXPEDIENTE No. 581/86.  
PRIMERA SECRETARIA.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

VICTOR RODRIGUEZ HERRERA, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27, Manzana 77, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 10.00 metros con lote 26; AL SUR: en 10.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: en 20.00 metros con Lote 12; y AL PONIENTE: en 20.00 metros con Calle 4. Haciendo de su conocimiento que tienen un término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibidos que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Estrados de esto H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de Julio de 1986.—DOY FE.—La C. Primer Secretario, C. P. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.  
2979.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

EXPEDIENTE NUMERO 242/86  
SEGUNDA SECRETARIA.

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA AGUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

DOLORES GARNICA VDA. DE AYALA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 41, de la manzana 5, de la Colonia Evolución s/43, de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 20.60 metros con lote 40; AL SUR: 20.60 metros con lote 42; AL ORIENTE: 8.95 con calle Lago Xochimilco; AL PONIENTE: 9.95 metros con lote 16, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de Abril de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.  
2979.—23 Julio, 4 y 14 Agosto.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM.: 470/86.  
2da. SRIA.

BLANCA ESTELA JIMENEZ PACHECO.

DONACIANO RODRIGO FRUTOS ROMERO, le demanda en la Vía Ord. Civ. el Divorcio Necesario, haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 11 de Julio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3060.—4, 14 y 26 Agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

YOLANDA MIGUEL DE VARGAS.

MODESTO VARGAS SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 1101/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por Abandono de Hogar y otras causales. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no comparecer se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su Rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y estrados de este Juzgado. Es dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—P.D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3062.—4, 14 y 26 Agosto.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM.: 374/86.  
2da. SRIA.

MARIA DE LOURDES HERNANDEZ CARDENAS.

ROBERTO VAZQUEZ ESCUTIA, le demanda en la vía Ord. Civ. el Divorcio Necesario, haciéndole saber a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, le surtirán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de Mayo de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3063.—4, 14 y 26 Agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 125/86.  
TECERA SECRETARIA.

TOMASA VERONA DE MARTINEZ.

GERARDO RAMIREZ VERONA, le demanda en Juicio Ordinario Civil la Usucapión, respecto de una fracción de terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en términos del Municipio de Chicoloapan, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 45.90 metros, con Asunción San Martín de la Rosa y María de la Luz Jiménez; AL SUR: 45.90 metros, con Antonio Ramírez Hernández; AL ORIENTE: 8.25 metros, con Calle Mejoramiento del Ambiente; y AL PONIENTE: 8.60 metros, con Claudio Arrieta Macedo y Ramón Hernández Milán, con una superficie total aproximada de 386.47 metros cuadrados. Lo que se hace de su conocimiento para que dentro del término de treinta días se apersona al juicio a contestar la demanda, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el mismo en su rebeldía, quedando mientras tanto en la Secretaría a su disposición las copias simples del traslado correspondiente.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Texcoco, México, a veinticuatro de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Tercer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3054.—4, 14 y 26 Agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 1485/86, YOLANDA ELORZA GALVAN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio con construcción ubicado en las calles de Aztlán número 526, Colonia Nueva Unión de esta Ciudad de Toluca, México, dicho Inmueble tiene una superficie de 193.45 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 11.25 metros, con propiedad del H. Ayuntamiento; AL SUR: 11.25 metros, con Calle Aztlán; AL ORIENTE: 17.20 metros, con propiedad que se reserva la vendedora; AL PONIENTE: 17.20 metros, con propiedad que se reserva la vendedora.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial de Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los cinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoriana García Cardoso.—Rúbrica.

3174.—11, 14 y 19 Agosto.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 421/86 RUBEN NAVA RCMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 204, Barrio de San Miguel, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma de Villada, mide y linda: NORTE: 12.55 metros, con Zanja Divisoria y Juan González; SUR: 12.55 metros, con José Luis Bobadilla Escamilla; ORIENTE: 10.48 metros, con Avenida Independencia; PONIENTE: 10.48 metros, con Francisca Nava de Sana. Superficie Aprox.: 131.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con Derecho comparezcan a deducirlo en Lerma de Villada, Méx., a 13 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3169.—11, 14 y 19 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 890/85, DARIO DE LOS SANTOS MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Carr. que va a Jalapa S/N. en San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con una Barranca; SUR: 8.00 metros, con Carr. a Jalapa; ORIENTE: 27.00 metros, con Miguel González de la Rosa; PONIENTE: 27.00 metros, con Gregorio Herrera Peña

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.  
3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 667/85, PEDRO CELESTINO ACOSTA CARRASCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Camino sin Nombre en Lerma de Villada, Estado de México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Hegmido Garduño Acevedo; SUR: 13.00 metros, con Agustín Escobar Sánchez; ORIENTE: 10.00 metros, con Gregorio Padilla; PONIENTE: 10.00 metros, con Rosa Lechuga Vda. de Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.  
3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 571/85, C. AUSENCIO GUZMAN MEZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Lázaro Cárdenas S/N., en San Pedro Tultepec, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 67.00 metros, con Domingo García; SUR: 67.00 metros, con Rosalío Serrano Reyes; ORIENTE: 12.00 metros, con Antonio Guzmán; PONIENTE: 12.00 metros, con la Calle de Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.  
3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 892/85, SRA. SOCORRO CORDOBA VAZQUEZ Y SR. RAFAEL BARAJAS RISO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 7 en San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 metros, colinda con Sr. Esteban Rames; SUR: 12.00 metros, colinda con Calle Hidalgo; ORIENTE: 50.00 metros, colinda con Jaime Preciado V.; PONIENTE: 48.00 metros, colinda con Gilberto Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.  
3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 1027/85, JOSE SANCHEZ VEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Av. Hidalgo S/N. paraje denominado (La Cruz) San Miguel Ameyalco, mide y linda: NORTE: 110.10 metros, con Prolongación Av. Hidalgo; SUR: 100.20 metros, con Miguel Vega y Jesús Alberto; ORIENTE: 71.50 metros, con Juan Miranda y Marcelino Miranda; PONIENTE: 43.70 metros, con Camino sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.  
3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 377/86, ADRIAN BLAS CORDERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje conocido como la Comunidad de San Pedro San M. Ameyalco, Municipio de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 32.40 metros con Faustino Hernández; SUR: 32.60 metros con Alberto Sebastián; ORIENTE: 56.40 metros con Comunidad de San Pedro; PONIENTE: 57.60 metros con Macario Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.  
3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 1026/85, ROSALIO VILLAVICENCIO DE PAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nuevo León S/N, Santa María Tarasquillo, mide y linda: NORTE: 11.67 metros con Calle Nuevo León; SUR: 11.67 metros con Fortino Villavicencio; ORIENTE: 36.67 metros con Luis Almeida; PONIENTE: 38.00 metros con José García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.  
3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 1032/85, IGNACIO FONSECA ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Pueblito en Villa Cuauhtémoc, en Lerma, México, mide y linda: NORTE: 14.70 metros con Camino Nacional; SUR: 14.70 metros con Carlos Zarco; ORIENTE: 54.50 metros con Marcelino López; PONIENTE: 46.60 metros con Elías Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.  
3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 589/85, C. MIGUEL CRUZ CORDERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Hidalgo No. 122 en San Miguel Ameyalco, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 34.90 metros con Josefina Cordero Herrera de Cruz; SUR: 33.00 metros con Plácido Hernández Mendoza; ORIENTE: 8.90 metros con la Av. Miguel Hidalgo; PONIENTE: 9.15 metros con María Silverio Herrera de Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.  
3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 827/85, JULIA CANALES ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., para-je El Tejocote sobre la Carr. México-Naucaupan, en San Agustín Huitzilapan, Municipio de Lerma, mide y linda; NORTE: Tres líneas de 37.40, 10.00 y 31.60 metros con Susana Villavicencio, Carr. México-Naucaupan y Gonzalo Villavicencio; SUR: 77.00 metros con Julio Villavicencio González; ORIENTE: dos líneas de 10.00 y 19.00 metros con Gonzalo Villavicencio González en las dos líneas; PONIENTE: Dos líneas de 19.00 y 10.00 metros con Atenógenes Villavicencio Ortega y Susana Villavicencio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 891/85, FELIPE ALDAMA VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Paraje denominado Santana sobre la Carr. Lerma-Atarasquillo, Mpio. de Lerma, mide y linda; NORTE: 90.80 metros con Mario González Fernández; SUR: 86.80 metros con Sofía Aldama de Nava; ORIENTE: 90.20 metros con Carr. Lerma-Atarasquillo; PONIENTE: 80.40 metros con camino sin nombre que conduce a San Nicolás Peralta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 894/85, VICTORIA REGULES TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lucas Atenco del Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con Daniel Régules Torres; SUR: 13.00 metros con calle 2 de Abril; ORIENTE: 17.00 metros con María Torres de Régules; PONIENTE: 17.00 metros con Josafat Torres Olvera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 886/85, MARIA TORRES DE REGULES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lucas Atenco del Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 30.50 metros con Daniel Régules Torres; SUR: 30.50 metros con Calle 2 de Abril; ORIENTE: 17.00 metros con Calle de la Rosa; PONIENTE: 17.00 metros con Victoria Régules.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 897/85, HILARIO PIÑA BARRON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Magdalena Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Sabino Valencia; SUR: 15.00 metros con Francisco Piña; ORIENTE: 10.20 metros con Julio Piña; PONIENTE: 10.20 metros con Julio Piña Dávila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

EXP. 837/85, C. MARIA MARTINEZ NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C del Bo. de la Concepción del Mpio. San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 13.60 metros con Camerino Segura; AL SUR: 13.60 metros con Catalina Segura; AL ORIENTE: 16.60 metros con Pasillo de Servicio Particular; y AL PONIENTE: 16.60 metros Angel Villar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 893/85, ISIDRO ZEPEDA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Matamoros S/N Barrio la Concepción del Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 41.23 metros con Arnulfo González; SUR: 41.23 metros con Eladio Zepeda; ORIENTE: 12.00 metros con Columbo González; PONIENTE: 12.00 metros con Juan González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 1011/85, GUADALUPE LEON DE GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lucas, Municipio de San Mateo Atenco, México, mide y linda; NORTE: 7.80 metros con Delfina León; SUR: 7.80 metros con Petra León; ORIENTE: 34.70 metros con Concepción Calzada; PONIENTE: 34.70 metros con Remedios Samaniego Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 639/85, JUANA CALZADA MENA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 120.00 metros con J. Guadalupe Campos; SUR: 120.00 metros con Lorenzo Calzada; ORIENTE: 8.00 metros con Carlos Flores; PONIENTE: 8.00 metros con calle Niño Perdido.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 613/85, SOCORRO HERNANDEZ ANZALDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Encanto sin número en el Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 74.00 metros con Antonio Espinoza; SUR: 74.00 metros con Ninfa Anzaldo Pérez; ORIENTE: 7.60 metros con Calle Encanto; PONIENTE: 7.60 metros con Arturo Atazar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

EXP. 609/85, C. JAVIER AREVALO ANGEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro del Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con una calle privada; AL SUR: 25.00 metros con Onésimo González Jiménez; AL ORIENTE: 14.00 metros con Lázaro Gutiérrez González y AL PONIENTE: 14.00 metros con una calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 759/85, C. EZEQUIEL ESQUIVEL FABIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. "El Capulín", Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 107.50 metros con José González; SUR: 107.50 metros con Romualdo Cortazar; ORIENTE: 88.90 metro con Rubén Muciño; PONIENTE: 88.90 metros con Camino al Capulín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 828/85, AURELIO AGUILAR TELLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Reforma S/N en Santa María Atarasquillo Municipio de Lerma, mide y linda; NORTE: 33.60 metros con Agustín Gutiérrez; SUR: 27.30 metros con Filomeno Romero; ORIENTE: 24.00 metros con Privada Reforma; PONIENTE: 20.80 metros con Ernesto Aguilar Télles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 821/85, ERNESTO AGUILAR TELLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, mide y linda; NORTE: 30.40 metros con Jesús Gutiérrez; SUR: 24.70 metros con Susana Alba; ORIENTE: 20.80 metros con Aurelio Aguilar Télles; PONIENTE: 19.10 metros con Reymundo Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 823/85, ANDRES LOPEZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Zaragoza No. 4 en Amomolulco, Municipio de Lerma, mide y linda; NORTE: 14.50 metros con Privada Zaragoza; SUR: 12.40 metros con Tomás González; ORIENTE: 21.30 metros con Leobardo Reséndiz; PONIENTE: 22.00 metros con Privada Zaragoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 824/85, ISIDORO ROJAS REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda; NORTE: 67.50 metros con María Trinidad Rojas Colín; SUR: 67.50 metros con María Trinidad Rojas Colín; ORIENTE: 18.14 metros con Alberto Martínez Camacho; PONIENTE: 21.00 metros con María del Carmen Reyes Nery.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 830/85, DÓLORES SCLANO ROSALES EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA AMELIA VAZQUEZ SOLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 10 Esq. con Calle 5 de Mayo en San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, mide y linda; NORTE: 15.10 metros, con Calle 5 de Mayo; SUR: 14.70 metros, con Joaquín Rosales Elías; ORIENTE: dos líneas de 4.68 y 2.75 metros, con Calle 5 de Mayo y Esq. con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 6.50 metros, con Nicolás Meza Jardón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 640/85, JUANA CALZADA MENA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Juárez S/N, del Barrio de Santiago Municipio de San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE: 72.50 metros con herederos de José Crescencio; SUR: 72.80 metros con herederos de Ricardo Sánchez; ORIENTE: 5.30 metros con Trinidad Heras; PONIENTE: 5.30 metros con Avenida Benito Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador Lic. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

Exp. 6466/86, ANTONIO BECERRIL INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Molino Abajo, Municipio de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 31.50 metros con Luis Gutiérrez; SUR: 15.65, 9.70 y 10.50 metros con Francisca Becerril y Sofía Florentino; ORIENTE: 15.15 y 37.45 metros con Camino Real y Francisca Becerril Iniesta; PONIENTE: 6.78 y 46.45 metros con Luis Gutiérrez y Francisca Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3168.—11, 14 y 19 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 215/86, C. GUSTAVO ANIZAR URIBE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 10.00 con Manuela Luna R.; AL SUR: 10.00 con Calle de Pomoca; AL OTE.: 20.00 con Manuela Luna R.; AL PTE.: 20.00 con Manuela Luna R. Sup. 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3270.—14, 19 y 22 Agosto.

Exp. 217/86, C. JOVITA PONTON AGUIRRE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 47.00 con Tomasa Espinoza; AL SUR: 41.00 con Carlota Reyes de G.; AL OTE.: 20.75, 20.75 con Carlota Reyes de G.; AL PTE.: 42.00 con Asunción Chávez. Sup. 1,837.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3270.—14, 19 y 22 Agosto.

Exp. 218/86, C. CONRADO ROBLES H. P/SUS HIJOS: SALVADOR, CARLOS Y ALEJANDRO ROBLES SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 13.70 con Carretera; AL SUR: 11.00 con Juan Robles S.; AL OTE.: 20.80 con Reynaldo Robles S.; AL PTE.: 26.80, 4.00, 8.60, 7.50 con Miguel Robles S. Sup. 472.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3270.—14, 19 y 22 Agosto.

Exp. 219/86, C. MA. DE LA PAZ SANCHEZ P/HIJOS: SALVADOR, CARLOS y ALEJANDRO ROBLES SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 240.00 con Martín Archundia; AL SUR: 250.00 con Valentín R. Zamorano; AL OTE.: 140.00 con Carretera; AL PTE.: 140.00 con Francisco Javier. Sup. 3-43-00 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3270.—14, 19 y 22 Agosto.

Exp. 216/86, C. LUIS ANAYA TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 21.00 con Vendedor; AL SUR: 13.60 metros, con Flavia Ponce; AL OTE.: 17.10 con Francisco Trejo; AL PTE.: 14.60 con Camino Vecinal. Sup. 274.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 8 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3270.—14, 19 y 22 Agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 189/86, MA. LILIA CARMONA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa María Atarasquillo, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20.60 mts. con Enrique Martínez González; SUR: 22.60 mts. con Sebastián de Jesús Pitar; ORIENTE: 17.20 mts. con Enrique Martínez González; PONIENTE: 18.20 mts. con el propio vendedor, Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 23 de junio de 1986. El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

3264.—14, 19 y 22 Agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 7992/86, C. JUANA GONZALEZ DE CARBAJAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Servidumbre de Paso; SUR: 30.00 metros con Emeterio Perdomo; ORIENTE: 10.00 metros con Ema Pliva Chávez; y PONIENTE: 10.00 metros con Moisés Olivar García. Superficie Aproximada: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 7 de Agosto de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3271.—14, 19 y 22 Agosto

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

## TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento 62,526 del 18 de julio de 1986 otorgado ante la fé del suscrito, los señores Andrea Rivero Garnica de Cazares y el señor Cándido Rivero Garaica, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura 31,880 de fecha 1o. de marzo de 1986, otorgada ante el Lic. Germán Baz, notario siete de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto de la señora Felicitas Arratia Velázquez. Asimismo la señora Andrea Rivero Garnica de Cazares aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifiesto que va a proceder a la formulación de inventarios y avalúos correspondientes.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico EL SOL DE MEXICO, y en la GACETA DE GOBIERNO.

Tlalnepantla, Méx., Julio 21 de 1986 El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

3088.—5 y 14 Agosto

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

## TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura 62,457 del 11 de julio de 1986 otorgada ante el suscrito Notario, el señor JOSE LUIS CASAS LOPEZ, aceptó la herencia instituida a su favor mediante instrumento 27,353 del 12 de diciembre de 1983 otorgada ante el licenciado Luis Ibarrola Cervantes, notario número doce del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor Jerónimo Casas Espiritu Santo. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que va a proceder a la formulación de inventarios y avalúos correspondientes.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico EL SOL DE MEXICO y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.

Tlalnepantla, Méx., Julio 24 de 1986. El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

3089.—5 y 14 Agosto



# Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO  
 JEFATURA DE SERVICIOS DE CONTROL  
 DEPARTAMENTO DE TESONERIA  
 OFICINA PARA CODROS DEL INSS VM-9102

**CONVOCATORIA PARA REMATE.**

A las 11.00 horas del día 5 de septiembre de 1986, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Colima y Puebla Fracc., Valle Coyllán, Tlalnepantla Edo. de México, C.P. 54150, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en FULTON No. 23 ESQ. FILIBERTO GOMEZ  
TLALNEPANTLA, EDO.MEX.

sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15.00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos; Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA.

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR,	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL
M49 12D44 10 1/86 861066902 \$440,141.00		
<u>I.S.A. INGENIERIA, S.A.</u>		
UNA MAQUINA DE SOLDAR MARCA ISSA MODELO BMS 3-400, SERIE 3193 No. 4175, TRIFASICA DE 4 RUEDAS CON JALADERAS, SIN NINGUN ADITAMENTO	\$ 560,000.00	\$ 373,333.00
TRES REVOLVEDORAS DE CONCRETO MECANICAS SIN MOTOR, CON ESTRUCTURA DE METAL, DE DOS LLANTAS CADA UNA PARA SU TRANSPORTACION, PARA UN SACO DE CEMENTO, VACIADO MANUAL POR MEDIO DE VOLANTE.	1'200,000.00	800,000.00
UNA REVOLVEDORA DE CONCRETO INDUSTRIAL POLI LANA MARCA MIPS A CON MOTOR DE GASOLINA DE 4 CILINDROS EN V SERIE 401-15/80 No. 1239 CON MOTOR WISCONSIN Vh 4 D SERIE 5918294, PARA DOS SACOS DE CEMENTO.	<u>2'800,000.00</u>	<u>1'866,667.00</u>
	\$ 4'560,000.00	\$ 3'040,000.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

Tlalnepantla, Edo. Méx. 31 de julio de 1986.

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ANDRES J. SOTELDO VELAZQUEZ  
 SOVA-550517

*[Handwritten signature]*  
 FLAL'rio

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
 MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO ..... \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y  
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a... \$ 3,000.00  
 la página Balances y Estados Financieros a ..... \$ 3,000.00  
 la página.  
 Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00  
 la página y ..... \$ 2,000.00  
 media página.

Sección atrasadas al doble de su precio original.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO INDUSTRIAL ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E .  
 LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**